

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LO PRADO, a 29 de ABRIL del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de OCTUBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad GUACOLLA 5960. Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de MAYO del año 2026.
- Horario : inicio 09.00 término 18.00
- Lugar y dirección : LOYOLA 5960 PATIO CENTRAL de LOS BLOCK CHC.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad GUACOLLA 5960.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
13	MÓNICA CUEVAS FONSECA	695394-K	<i>Mónica Cuevas</i>
14	CARLOS PIOS RAMÍREZ	6693222-2	<i>Carlos Pios</i>
8	PRISCILLA CERDA OSORIO	18.072.068-J	<i>Priscilla</i>